En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con veinte minutos del veintiuno de enero de dos mil dieciséis, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017.

El Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, señaló que se contaba con la presencia de los siguientes asistentes:

- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión.
- Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, integrante de la Comisión.
- Secretario Técnico, Alejandro Fidencio González Hernández.
- Representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García.
- Representante del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo.
- Representante del Partido Encuentro Social, Guadalupe Campos Jordán.
- Representante del Partido Humanista, René Cercera Galán.
- Contralor General,. Jorge Alberto Díazconti Villanueva.
- Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Karla Sofía Sandoval Domínguez.
- Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas
- Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Delia Guadalupe del Toro López
- Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Órganos Desconcentrados: Lic. Miriam Alarcón Reyes
- Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales: Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen.

En virtud de lo anterior, comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en los Artículos 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, la declaró abierta.

En primer término se dio lectura al orden del día con el que se convocó, siendo la siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. La presentación y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo Armonizado del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2014 – 2017 que presenta la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la Revisión y Armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2014 –2017 así como de los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional en cumplimiento al acuerdo Acu 597-15.

El Presidente de la Comisión el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández sometió a consideración de los integrantes de la misma, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, toda vez que los mismos, fueron circulados con anterioridad.

Al no haber observaciones, la dispensa se aprobó por unanimidad de votos y se continuó con el desahogo del Orden del Día.

Para el punto número 3, que es la presentación y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo Armonizado del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2014 – 2017 que presenta la Comisión Provisional de Planeación Institucional encargada de la Revisión y Armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2014 – 2017 así como de los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional en cumplimiento al acuerdo ACU 597-15.

El Consejero Presidente de la Comisión Yuri Gabriel Beltrán Miranda, puso a consideración de los integrantes de la misma el punto.

El Secretario Técnico de la Comisión Mtro. Alejandro González Hernández informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y una observación de fondo por parte de la Secretaría Ejecutiva que consiste en adicionar un punto de acuerdo por el que se instruye para que el documento se publique en los estrados del Instituto.

Al no haber más observaciones, los integrantes de la Comisión emitieron el acuerdo siguiente:

CPPIPGD_03EXT/001/16. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Plan General de Desarrollo Armonizado del Instituto Electoral del Distrito Federal Institucional para el periodo 2014-2017, que presenta la Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, así como de los documentos que integran los dos niveles de planeación institucional, en cumplimiento al ACU-597-15 con las observaciones presentadas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y de la Secretaría Ejecutiva.

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, informó que se habían agotados los asuntos listados en el Orden del Día.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del veintiuno de enero de dos mil dieciséis, se levantó la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017, así como los documentos que integran los dos niveles de Planeación Institucional.

Firman al margen y al calce para constancia.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral integrante de la Comisión

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de la Comisión